

## 8.- RESULTADOS PREVISTOS

### ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

INDICADORES OBLIGATORIOS ESTIMADOS	VALOR
Tasa de graduación (%)	50
Tasa de Abandono (%)	20
Tasa de Eficiencia %	75

OTROS POSIBLES INDICADORES	DEFINICIÓN	VALOR
Duración media de los estudios	Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera)	5
Tasa de Éxito (%)	Relación porcentual entre el número de créditos superados – excluidos adaptados, convalidados y reconocidos – por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen	80
Tasa de Rendimiento %		65%

### JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Para realizar la estimación señalada, se han considerado los datos históricos de los citados indicadores. Los datos que a continuación se exponen han sido extraídos del portal web *Data Warehouse* para el análisis histórico de las tasas objeto de estudio de la **Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos** desde el curso académico 2005/06 hasta el curso académico 2008/09 de la licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos implantada en el curso académico 2001/02.

**Tasa de graduación: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007):** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009
<b>Tasa de graduación</b>	30.23%	32.30%	21.43%	35.71%

Las tasas de graduación obtenidas mediante el portal web *Data Warehouse*, no son fiables debido a que la licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos es un título de segundo ciclo al que se puede acceder desde diversas titulaciones, existiendo un número de complementos de formación específicos, respecto a cada título de origen. Esta disparidad, ocasiona un error del sistema a la hora de considerar graduados a alumnos que no han completado el número máximo de complementos previstos (que raramente es necesario). Por tanto, los datos se han calculado manualmente a partir de los existentes en la secretaría del centro, obteniéndose una tasa de graduación por encima del 50%.

La valoración de esta tasa es adecuada, teniendo en cuenta que muchos de los alumnos acceden con titulaciones previas completas y/o en situación activa de trabajo. Estas situaciones ocasionan que la matrícula se realice de forma parcial

respecto al total de créditos de la titulación y por tanto el tiempo de graduación se alargue notablemente. Además, los estudiantes deben cursar prácticas preprofesionales (asignatura de Estancias). Esto unido a que las actividades que tienen reconocimiento como Libre Elección Curricular (un total de 15 créditos) normalmente son incorporadas al expediente del estudiante durante los meses de octubre o noviembre, hacen que la mayor parte de los estudiantes se gradúen en un curso posterior al de la finalización de las asignaturas convencionales. No obstante, y a pesar de estas circunstancias, incluso con el promedio ofrecido por Data Warehouse en torno a 1/3 de graduados consideramos que podría ser asumible, pero en ningún caso predictiva de la tasa de graduación esperable al convertirse el título en grado y acceder los alumnos mayoritariamente desde la selectividad, que implicará una mayor dedicación y una previsible mayor tasa de graduación.

**Tasa de abandono: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007):** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009
<b>Tasa de abandono</b>	13,04%	3,23%	14,29%	21,43%

La tasa de abandono en titulaciones de segundo ciclo, no son un buen indicador, al ser titulaciones de tan sólo dos años, por lo que producen artificios en el cálculo de manejo de tres años. Además por los motivos expuestos en la tasa de graduación, el nivel de abandono de la licenciatura no es predictivo del posible del grado, ya que aquellos alumnos que compatibilizan los estudios con el desempeño profesional pueden encontrar dificultades en conseguir el título y ocasionar abandonos que pueden ser aleatorios y dependientes de las circunstancias personales de los alumnos y por tanto no imputables a la calidad de la titulación. A pesar de ello, la tasa, aunque fluctuante, presenta una media inferior al 15% que la consideramos más que aceptable dentro de las circunstancias expresadas. Dado que en la actualidad no tenemos referentes sobre el nivel de vocación que puedan presentar los alumnos para el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en virtud que saldrá con un cupo razonable de admitidos en primero, es previsible que algunos de los estudiantes accedan a esta titulación no como primera opción en su selección de titulaciones a cursar después de la selectividad. Este hecho puede hacer que el porcentaje de abandono sea algo superior al que actualmente tenemos, por lo que para grado se optará por subir ligeramente el porcentaje que se usará como objetivo.

**Tasa de eficiencia: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007):** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009
<b>Tasa de eficiencia</b>	91.82%	82.58%	93.49%	83.36%

Esta tasa, a pesar de las reservas previamente expresadas por la tipología del alumno de titulaciones de segundo ciclo, consideramos que es muy buena, comprobándose que el nivel de repetición de materias es de menos de un 15% de los créditos de la titulación, lo que implica un grado de asimilación y aprovechamiento muy satisfactorio de las enseñanzas. Además, se estima oportuno la inclusión de los siguientes **indicadores complementarios**: Tasa de rendimiento y éxito. Estos indicadores sólo se tienen para los cursos 2008/2009 y 2009/2010 que son los que se presentan.

**Tasa de rendimiento: Definición:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

	Curso 2008/09	Curso 2009/10
Tasa de rendimiento	95,49%	95,49%

Obtenemos idénticas tasas para los dos años y superiores a 95%, por lo que en primer lugar es previsible que esta tasa permanezca estable en el tiempo y, por otra parte, denota una rendimiento académico excepcional.

**Tasa de éxito: Definición:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

	Curso 2008/09	Curso 2009/10
Tasa de Éxito	85,83%	85,76%

Como se puede apreciar esta tasa también es bastante estable en el tiempo y aunque en torno a un 10% inferior a la de rendimiento, también podemos considerarla como satisfactoria.

#### VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES

Para fijar los valores obligatorios estimados que se solicitan en el siguiente apartado se han tomado como referencia, cuando ha sido posible, los datos de las Universidades Públicas Andaluzas que imparten la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los datos históricos mostrados en la sección anterior. Dado que la otra Universidad donde se imparte la titulación se encuentra en idéntica situación que la nuestra, solicitando la verificación y habiendo compartido información entre ambas y comprobando que los valores son muy próximos, podemos considerar que para toda Andalucía los datos de referencia históricos son similares.

Tabla de indicadores aportados para la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la Universidad de Granada.

INDICADORES	VALOR ESTIMADO	2006/07	2007/08	2008/09
Tasa de Graduación (%)	50	26,3	33,3	36,5
Tasa de Abandono (%)	15,1	19,7	12,7	12,9
Tasa de Eficiencia (%)	75	60,6	67,3	69,2
Tasa de Éxito (%)	90,90	89,9	90,8	92,0
Tasa de Rendimiento (%)	67,62	65,0	68,0	69,86

#### 8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, nos remitimos al Sistema de Garantía de Calidad del Título, en el que se describe este procedimiento (Procedimiento P-1).

La Unidad de Garantía de Calidad del Título se reunirá cuatrimestralmente para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, mediante el estudio de los diferentes indicadores establecidos en el mismo, elaborando propuestas de mejora, siguiendo los mecanismos establecidos en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad.